



DISCURSO

“EMPODERA-T”

La gran mayoría de las personas que viven con alguna discapacidad enfrentan en muchas ocasiones condiciones de marginación y pobreza. En México se estima que cerca de 1.7 millones de personas con discapacidad tienen un ingreso mensual inferior a la línea de bienestar mínimo, es decir que su ingreso no les permite el acceso al conjunto de alimentos para satisfacer sus requerimientos de energía y nutrientes.

Una de las causas es la discriminación que los excluye de una actividad laboral para mejorar su calidad de vida, por lo que se hacen dependientes económicos de sus familiares, amigos o de los programas de asistencia.

En la Ciudad de México, poco más de 200 mil personas quieren trabajar, pero cuando van a solicitar un empleo se les excluye, encuentran barreras físicas y sociales que no les permiten mostrar su desempeño, sus inquietudes e intereses, se hace entonces una pausa en su desarrollo personal que puede durar meses o años.

Ante esta situación el Jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, a través de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo en coordinación con el INDEPEDI han puesto en marcha una estrategia integral de inclusión laboral, donde empresarios, organizaciones de la sociedad civil y Gobierno trabaja juntos para fomentar la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

EMPODERA T, así se ha denominado a esta estrategia que busca garantizar el derecho al trabajo, dar autonomía, independencia y contribuir al desarrollo y bienestar de las personas con discapacidad. Gracias a la Lic. Patricia Mercado, titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, porque ha puesto su máximo interés en la generación y marcha de esta iniciativa en favor de las personas con discapacidad, por impulsar la inclusión laboral y propiciar condiciones que mejorarán el desarrollo económico de este sector de la población.

Este día las autoridades y servidores públicos de la Delegación Miguel Hidalgo abren un espacio para la inclusión laboral de 50 personas quienes trabajarán en coordinación con los que desde hoy serán sus compañeros de trabajo en las oficinas públicas. Asimismo, habrá algunos que se incorporan a las labores de embellecimiento de los parques y jardines, gracias a la asociación CONFE.

Este proyecto permitirá visibilizar dentro y fuera de las oficinas, que las personas con discapacidad son responsables, competentes, tienen conocimientos y habilidades. Gracias a todos los que hoy se suman a EMPODERA T a través de la vertiente del programa de empleo temporal.

A nuestro amigo y aliado Humberto Morgan Colón encargado del despacho en Miguel Hidalgo por hacer posible esta inclusión laboral. Acciones como esta dan cuenta nuevamente que aquí en esta Delegación que antes de la condición de vida o la discapacidad, se da valor a la persona a sus sueños, anhelos y sus ganas de salir adelante, gracias por todo tu apoyo, siempre encontramos en ustedes una fraterna convivencia y una gran posibilidad para nosotros las personas con discapacidad.

Cierto que falta mucho camino por recorrer, pero aquí en la Capital Social se han dado los primeros pasos para consolidar una verdadera inclusión laboral en el sector público y privado.

Las personas con discapacidad tienen derecho al trabajo.

“La discapacidad no es contagiosa, la discriminación sí”.